

CONCEDIDA

10 JUL. 1976

435752

Int. Cl.: A01K

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, a favor de D. Manuel Arenas -
Leal, con domicilio en Calle Manco de Lepanto, 1-3º, Madrid, por un "APARATO PERFEC-
CIONADO DEDICADO AL CORTE DE PICOS DE LAS GALLINAS O CUALQUIER OTRA -
AVE DOMESTICA", según la siguiente

MEMORIA DESCRIPTIVA

El problema del desarrollo masivo de la industria avícola ha traído una serie
de medidas de las que no es necesario entrar en la descripción de esta Patente. A nosotros
nos basta señalar que uno de los problemas más destacados consiste en la lucha de estos ani-
males cuando se encuentran en cautividad, produciéndose daños, e incluso, perjudicando -
en su lucha con el pico la producción de huevos y el desarrollo de los mismos.

5

En consecuencia, ya existen en el mercado diversos aparatos que, en defini-
tivo, consisten simplemente en cizallas más o menos complicadas, para cortar el pico de es-

tas aves.

10 El invento objeto de esta patente consiste en un aparato perfeccionado y automatizado que permite el corte del pico de una manera rápida, regularizada y sistemática, - aparte de los otros perfeccionamientos que a continuación describimos.

El aparato va provisto de un motor que a través de un mecanismo sincronizado, abre y cierra, lo que podríamos denominar, la cuchilla de corte, de una forma periódica y con la presión suficiente para realizar el corte perfecto en un sólo golpe.

15 Al mismo tiempo, la cuchilla superior está constituida por un fleje de acero perfectamente afilado, pero por el que pasa una corriente eléctrica que lo lleva a la necesaria temperatura de cauterización. Por ello, al mismo tiempo que le parte la parte de pico que se precise, le produce una cauterización, a fin de evitar hemorragia e infección.

20 La parte posterior del sistema de cuchilla, es un sistema rígido de apoyo, de suficiente consistencia para permitir el corte con seguridad y perfección.

Al objeto de describir más detalladamente, y a los solos efectos de una descripción que haga comprender los perfeccionamientos de este invento, objeto de patente, - presentamos el adjunto esquema en el que:

- 1.- Es el motor que acciona el mecanismo de apertura y cierre de la mordaza.
- 25 2.- Mordaza superior caliente que corta, estando a temperatura precisa para la cauterización.
- 3.- Soporte mordaza que sirve de apoyo en el momento de cortar.
- 4.- Transformador que permite, aparte de una toma de corriente de la línea, transformar la corriente en el amperaje suficiente para el calentamiento de la cuchilla de corte.
- 30 5.- La regulación de temperatura que hace con el mando cinco, el cual comanda un sistema eléctrico, o de cualquier otro tipo, ya conocido, que permite la regulación de la temperatura.

35 Todo el conjunto forma un aparato móvil, fácilmente transportable y conectable a la red, que, de acuerdo con la descripción anteriormente realizada, permite el rápido corte del pico de aves, de acuerdo con los más modernos sistemas de la técnica avícola, y - cuyo objetivo fundamental es cortar el pico sin producir graves daños a las aves, por que al mismo tiempo produce la cauterización.

El ritmo de funcionamiento del aparato permite una rapidez de tratamiento - muy superior a todos los aparatos actualmente conocidos, o existentes en el mercado.

40

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de nueva y propia invención la propiedad y explotación exclusiva de:

45 1) "APARATO PERFECCIONADO DEDICADO AL CORTE DE PICOS DE LAS GALLINAS O CUALQUIER OTRA AVE DOMESTICA", caracterizado porque el corte se realiza por medio de dos mordazas, una de soporte que queda quieta y otra superior móvil, que lleva la cuchilla de corte.

50 2) "APARATO PERFECCIONADO DEDICADO AL CORTE DE PICOS DE LAS GALLINAS O CUALQUIER OTRA AVE DOMESTICA", según reivindicación 1, y caracterizado porque la cuchilla que efectúa el corte va, al mismo tiempo, calentada por el paso de una corriente eléctrica, con lo que permite simultáneamente al corte, la cauterización del mismo.

55 3) "APARATO PERFECCIONADO DEDICADO AL CORTE DE PICOS DE LAS GALLINAS O CUALQUIER OTRA AVE DOMESTICA", según reivindicaciones 1 y 2, y caracterizado porque el conjunto del aparato lleva además un motor que acciona el mecanismo de apertura y cierre de las mordazas, un transformador y un sistema de regulación de temperatura.

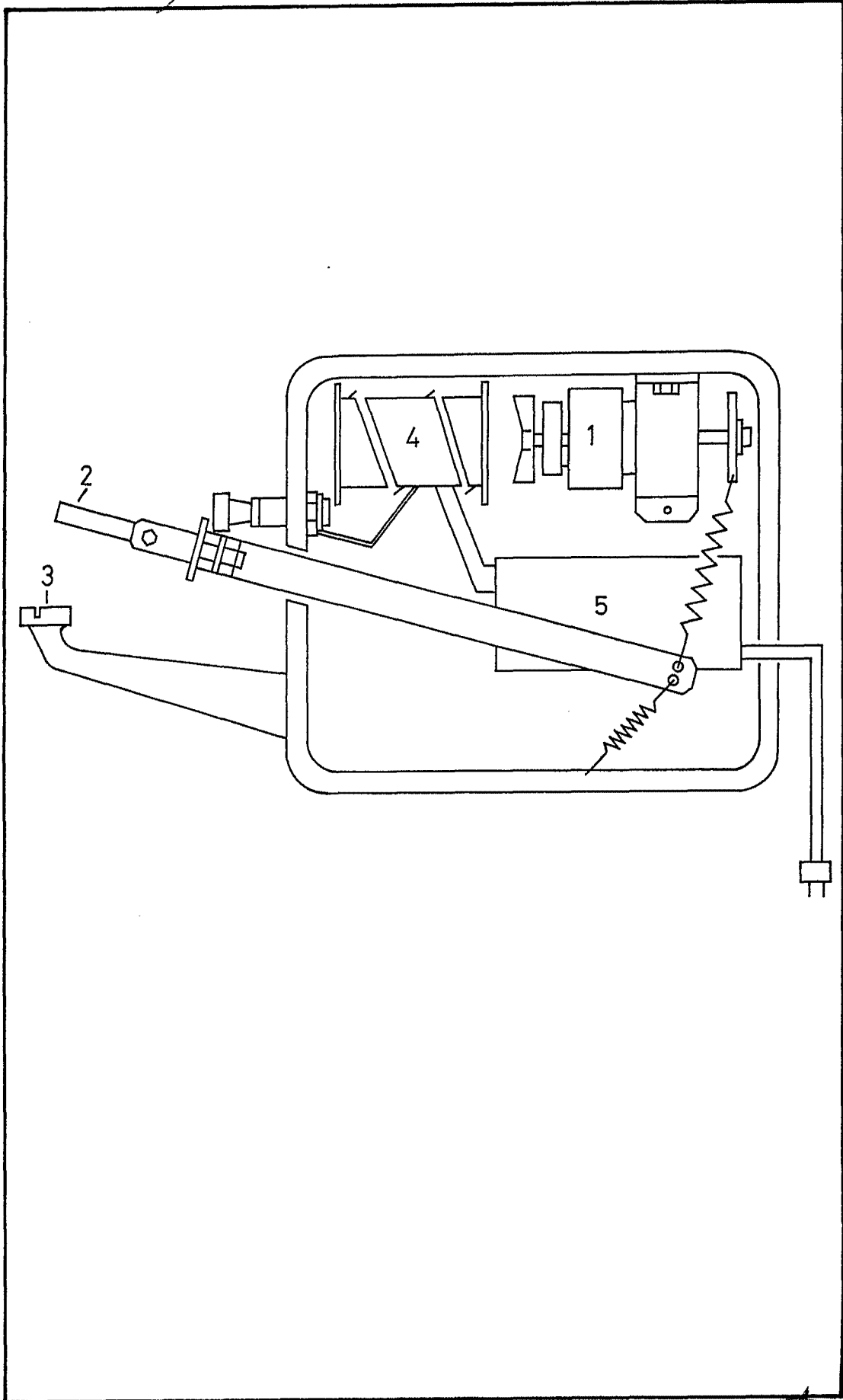
60 4) "APARATO PERFECCIONADO DEDICADO AL CORTE DE PICOS DE LAS GALLINAS O CUALQUIER OTRA AVE DOMESTICA", tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria y reivindicaciones que consta de 3 páginas escritas por una cara y un solo dibujo.

Madrid, 18 de Marzo de 1.975

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to be a name, possibly 'Alfonso', written in a cursive script.

Manuel Serrano Peral

Hoja única



Madrid 18-Marzo 75 *Manuel Serrano Peral*